

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, diciembre 14 del 2009

Señores Miembros de la Junta General Ordinaria de Accionistas de **DE NUESTRA SEÑORA CZHESTOCHOVA S. A.**

1.- He revisado el Balance General de **NUESTRA SEÑORA DE CZHESTOCHOVA S.A.** al 31 de Diciembre del 2008 y el correspondiente Estado de Resultados por el periodo terminado en esa fecha. Estos Estados Financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos Estados Financieros y sobre el cumplimiento por parte de Administración de las normas legales, estatutarias y reglamentarias así como las resoluciones de la Junta General.

2.- El examen se realizo a base de pruebas de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados Financieros. Incluye también la revisión de la aplicación de los principios contables de general aceptación así como una evaluación de la presentación general de los Estados Financieros. Considero que este análisis provee una base razonable para expresar una opinión.

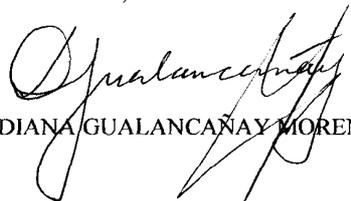
3.- En mi opinión los Estados Financieros de **NUESTRA SEÑORA DE CZHESTOCHOVA S.A.** revisado por quien suscribe están acordes a los registros contables de modo que revelan su confiabilidad y presentan razonablemente la posición financiera y el resultado de sus operaciones al 31 de Diciembre del 2008 de conformidad a los principios contables generalmente aceptados en el Ecuador. Igualmente la Administración de la compañía ha dado cumplimiento a las normas legales estatutarias y reglamentarias así como a las resoluciones de la Junta General.

4.-Asi mismo informo que la conservación de los bienes y su custodia así como los procedimientos de Control Interno aplicados por **NUESTRA SEÑORA DE CZHESTOCHOVA S.A.** son adecuados.

Finalmente he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías vigente. Y considero que el desenvolvimiento de la Administración de la Compañía a esta fecha esta ajustado a las normas de general aceptación.

De requerir información adicional estoy lista a proporcionarles.

Atentamente,


DIANA GUALANCAÑAY MORENO



NUESTRA SEÑORA DE CZHESTOCHOVA S. A.

Guayaquil, 29 de Diciembre del 2.009

Señores.
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien comunicar a ustedes que el Administrador o Representantes Legales de la **Compañía Nuestra Señora de Czhestochova S.A.**, a la presente fecha es el siguiente:

SR. DIETER HOPFE SEEMANN PRESIDENTE 0900613340

Sin otro particular me despido de ustedes agradeciendo de antemano su valiosa ayuda.

Atentamente,

Dieter Hopfe

**SR. DIETER HOPFE SEEMANN
PRESIDENTE**

